

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Parrillas (Toledo)

Anuncio de 25/02/2021, del Ayuntamiento de Parrillas (Toledo), sobre información pública del expediente de solicitud de licencia y calificación urbanística para instalación fotovoltaica para autoconsumo de 10 kW nominales, en polígono 8, parcela 105. [2021/2141]

Habiendo sido solicitada por D. José María Castañé Ortega, licencia urbanística para Instalación fotovoltaica para autoconsumo de 10 kW nominales, en Polígono 8 Parcela 105 45611 Parrillas (Toledo) Ref.Catastral 45131A008001050000FI, se incoa procedimiento de calificación urbanística previsto en el artículo 54.4, en relación con los artículos 61 y 64 del Texto refundido de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, así como en el art. 43) del Decreto 242/04, de Reglamento de Suelo Rústico.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de las previsiones que se contienen en las citadas normas legales durante un plazo de veinte días, mediante anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, así como en uno de los periódicos de mayor difusión en la Comunidad; dicho plazo empezará a computarse a partir de la fecha de publicación del último anuncio publicado.

Dentro del expresado plazo cualquier persona podrá examinar la documentación correspondiente, en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de 9:00 A 14:00 h de lunes a viernes, a fin de que durante el mismo puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Parrillas, 25 de febrero de 2021

El Alcalde JULIÁN LOZANO GÓMEZ